

**Circular No. D.P. 04-2021**

A: Señores Decanos, Secretarios, Directores de Escuelas no Facultativas, Directores de Centros Regionales y Centros Universitarios, Directores Generales de la Administración Central, Jefes y Tesoreros de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

De: Departamento de Presupuesto

Asunto: Modificación de fecha para recepción de Solicitudes de Modificación Presupuestaria en el mes de Agosto/2021

Fecha: 21 de julio del 2021

---

Señores.

En atención a la Circular D.P. 02-2021, **ASUNTO: Presentación de Solicitudes de Modificación Presupuestaria para el año 2021**, numerales, 2, 3, y 6, se informa que se modifica la fecha para la presentación de Solicitudes de Modificación Presupuestaria detalladas en esos puntos, estableciendo el mes de Agosto para recibir tales modificaciones presupuestarias, en las condiciones generales ya establecidas en dicha Circular.

Asimismo, se informa que será en el mes de septiembre que no se estará recibiendo modificaciones presupuestarias, por estar trabajando en el Anteproyecto de Presupuesto del ejercicio 2022.

Sin otro particular, suscribimos atentamente,

  
MBF Adela Maritza Jicha Pocop  
Jefe Departamento de Presupuesto



Vo.Bo.

  
PhD Gemma Gabriela González García  
Director General Financiera



  
Vo. Bo.  
M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto  
Rector en Funciones



.c.c. Virtual :recsdef